

NORMA: PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES.

DOCUMENTO PRECEPTIVO (INST. 2/2014): MEMORIA SOBRE EL NO ESTABLECIMIENTO DE RESTRICCIONES NI A LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO, NI A LA LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DOCUMENTO OCTAVO

Dado contenido del proyecto de decreto por el que se regula la organización administrativa y la competencia de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de protección de menores que articula las actuaciones de protección que tiene atribuidas la Junta de Andalucía y que ejerce a través de las competencias atribuidas a la Consejería con competencias en materia de infancia, todo ello de acuerdo con la legislación civil, se considera que el mencionado proyecto de decreto no establece restricciones ni a la libertad de establecimiento, ni a la libre prestación de servicios.

LA DIRECTORA GENERAL DE INFANCIA Y CONCILIACIÓN



Avenida de Hytasa, 14. 41071 Sevilla.

Código:	Ry71i823FGSPAXY_j8MmBlL3PFoTYC	Fecha	29/04/2019	
Firmado Por	ANTONIA RUBIO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	